



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de octubre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00315-00

En el proceso EJECUTIVO LABORAL instaurado por PORVENIR S.A. en contra del MUNICIPIO DE ARMENIA, teniendo en cuenta que las partes no se pronunciaron respecto a las respuestas a los oficios allegadas por COLPENSIONES, se fija fecha para AUDIENCIA DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES para el día VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 176

Hoy 21 de octubre de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

019fa29ae05bbbff9ad1ee35acd4d2c1c3b1eb07a848b5dfb8350e14b94c71a1

Documento generado en 20/10/2021 02:01:51 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>